



## JUZGADO 1708 DE CONTROL DE GARANTÍAS

### EDICTO EMPLAZATORIO

RADICACION SPOA: 150016644200202300026  
DELITO: DESERCIÓN  
INDICIADO: SL18. MELKI RAFAEL OROZCO PEREZ

JUEZ 1708 PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONTROL DE GARANTÍAS Y LA SECRETARÍA, por medio del presente edicto, solicita al señor Soldado 18. **MELKI RAFAEL OROZCO PEREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.083.031.354, expedida en la ciudad de Santa Marta (Magdalena), nacido en la ciudad de santa marta (magdalena), el día diez (10) de noviembre de dos mil tres (2003), con 20 años de edad, actualmente con dirección carrera 13 No. 14 barrio guaira en santa marta (magdalena); para que en un término de cinco (5) días hábiles siguientes, a la fijación del presente **EDICTO**, comparezca, dentro del proceso radicado bajo el Numero Único de Investigación Criminal 150016644200202300026, que se viene adelantando por el delito de **DESERCIÓN**.

Se procede al presente emplazamiento, toda vez, que este Despacho, el día nueve (09) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), en audiencia preliminar que solicitó la Fiscalía 2421 Penal Militar y Policial de Conocimiento, accedió a iniciar el trámite de declaratoria de persona ausente.

En consecuencia, se dispuso el Emplazamiento mediante edicto que se fijará en lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de cinco (5) días hábiles, así mismo, de acuerdo al trámite secretarial que se realice con la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, se publicará lo pertinente en un medio radial y de prensa de cobertura local; al cabo de los cuales, de ser necesario y de acuerdo con el contenido del artículo 289 de la ley 1407 de 2010, una autoridad judicial lo podrá declarar persona ausente.

Se fija por Secretaría el diez (10) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) a las 08:00 horas

Mayor **CARLOS A. MOSQUERA PALOMINO**  
Juez

SV **MARÍA YASMIN VIVEROS ORTIZ**  
Secretaria

Se desfija por Secretaría el dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) a las 18:00 horas

Mayor **CARLOS A. MOSQUERA PALOMINO**  
Juez

SV **MARÍA YASMIN VIVEROS ORTIZ**  
Secretaria



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Calle 22 N° 8 - 56 Centro  
Comando Primera Brigada Ejército Nacional  
PBX (57-601) 5169563 Cel. 3102022753  
[Juzgado1708gar@justiciamilitar.gov.co](mailto:Juzgado1708gar@justiciamilitar.gov.co)  
Tunja - Boyacá - Colombia